

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA GARATE S.A.**

En Guayaquil, el día de hoy 28/marzo/2018, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en Chimborazo 1408 entre Capitán Nájera y Febres Cordero; se reúnen los Accionista Sr. Garate Valarezo Jofre Honorato, Sra. Ordoñez Orellana Enma Piedad y la **PRESIDENTA** de la compañía **IMPORTADORA GARATE S.A.**, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Sra. Leticia Oviedo. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28/marzo/2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

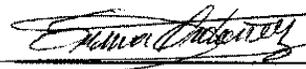
LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.017, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2.018.



**GARATE VALAREZO JOFRE.
ACCIONISTA**



**ORDOÑEZ O. ENMA P.
ACCIONISTA**



**LETICIA OVIEDO
SECRETARIA**